
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04283-2026-U

NULES

BDNS(Identif.):932382

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/932382>)

Extracto de la Resolución de Alcaldía número 2025-3349, de fecha 23/09/2026, referente a la Convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva a deportistas de elite de Nules

Beneficiarios: Cualquier persona que cumpla las condiciones establecidas en la convocatoria

Objeto: Concesión de subvenciones a asociaciones y entidades que desarrollen proyectos y/o actividades de interés deportivo, en el ámbito territorial de Nules.

Cuantía de la ayuda: 8.000 euros para Deportistas de élite, a repartir, según lo establecido en las bases.

Plazo de solicitudes: Desde la publicación hasta el 31 de octubre de 2026, a las 23.59 horas.

Documentación: la documentación acreditativa se deberá presentar junto con la solicitud.

Nules 2026-09-25

David García Pérez Alcalde-Presidente del MI Ayuntamiento de Nules